



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE FECHA SIETE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS

Siendo las doce treinta y cinco horas del día siete de setiembre del dos mil dieciséis, en el Aula N° 2 se da por iniciada la sesión ordinaria del Consejo de la Escuela de Postgrado, con la asistencia del Director Dr. Hugo Tejada Pradell, los Coordinadores Académicos, Dr. Bruno Van Der Maat y Dra Teresa Chocano Rosas, los Representantes Docentes Dr. Eliseo Chávez Chávez, Dra. Janet Escobedo Vargas, Dra. Agueda Muñoz del Carpio Toia, Dr. Julio César Bernabé Ortiz, Mgter. Katherine Pinto Fernández y la Representante Estudiantil Mgter. Rosa Elena Cárdenas del Carpio.

El Dr. Hugo Tejada Pradell, agradece la asistencia a los integrantes del Consejo de la Escuela e inicia formalmente la sesión comunicando a los integrantes del Consejo de Escuela, que el acta de la sesión anterior se les remitirá por correo electrónico.

INFORMES

El Dr. Hugo Tejada Pradell, informa lo siguiente:

- Se ha recibido un conjunto de oficios de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación Universitaria, a través del cual nos remiten una serie de observaciones realizadas por la SUNEDU a la Escuela de Postgrado. Se han levantado todas las observaciones a excepción de la presentación del estudio de mercado de las Maestrías en Educación con mención en Entornos Virtuales para el Aprendizaje e Historia del Arte Peruano, los Doctorados en Administración, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial y Matemática Aplicada. El Dr. Olger Gutiérrez Aguilar se ha comprometido a realizar este estudio de mercado. Los tiempos completos se dividirán entre autoridades por función, investigadores y docentes que concursarán según el reglamento que está por aprobarse.
- Se ha recibido la invitación del SINEACE para participar en una capacitación sobre el nuevo modelo de Acreditación, evento que se llevó a cabo en el Auditorio de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, el 02 de setiembre del 2016. Se delegó la asistencia al Dr. Fernando Fernández Fernández y al Dr. Julio César Bernabé Ortiz.
- Hemos recibido una invitación a una reunión de trabajo sobre "Gestión del Cambio Climático: Contribuciones desde la Región Arequipa, para el viernes 02 de setiembre en el Hotel El Corregidor. Este Evento fue organizado por el Gobierno Regional de Arequipa en coordinación con el Ministerio del Ambiente y la ONG Libélula, Instituto por el Cambio Global, institución que promueve que todos los programas tengan una parte ambiental y ofrecen capacitación y apoyo. En representación de la Escuela de Postgrado asistió el Dr. Bruno Van Der Maat.
- La Oficina de Asesoría Legal, está causando muchos problemas respecto al tema de aprobación de convenios y/o renovación de los mismos.
- Al inicio de clases tuvimos problemas con relación a la falta de aulas. Infraestructura nos asignó aulas en el campus central, pero en el momento que los docentes y alumnos asistieron, estas aulas estaban ocupadas; el problema quedó resuelto.



- Teniendo en cuenta que el 20 de junio del 2016 se emitió la Resolución N° 23342 R-2016, la cual convoca a elección al cargo de Coordinador Académico de Doctorados y al haber transcurrido casi tres meses de dicha convocatoria, se ha remitido un oficio al Comité Electoral Universitario solicitando que elabore el cronograma respectivo a fin de que la elección se realice en el más breve plazo.
- El 04 de setiembre del año en curso, se llevó el desfile Institucional por el Aniversario de la Universidad Católica de Santa María, en el cual la Escuela de Postgrado participó. Asistieron aproximadamente 30 Docentes además del Personal Directivo.
- El día 08 de setiembre es el día central por el Aniversario de la UCSM; a las 09:00 horas se llevará a cabo una Misa de Acción de Gracia, a las 10:00 se realizará la Sesión Solemne y a las 13:00 horas el Almuerzo de Confraternidad. Se consiguió que la invitación al almuerzo se extienda también para los docentes por locación de servicios.
- El cronograma de inicio de dictado de clases des Semestre 2016 Par, fue el siguiente:
 - 23 de agosto, Maestrías Presenciales
 - 26 de agosto, Doctorados
 - 03 de setiembre, Maestrías Semipresenciales
 - 18 de agosto, Reunión con los Docentes de la Escuela de Postgrado
 - 23 de agosto, reunión con alumnos de Maestrías Presenciales
 - 26 de agosto, reunión con alumnos de Doctorados
 - 03 de setiembre, reunión con alumnos de Maestrías Semipresenciales

El Dr. Bruno Van Der Maat, Coordinador Académico de Maestrías Presenciales, informa lo siguiente:

- Se han aperturado para el Semestre 2016 Par, 18 maestrías presenciales, con grupos que van hasta 40 alumnos. A la fecha nos faltan algunos docentes para completar la carga académica.
- La Oficina de Informática aún no designa códigos a los ingresantes, lo cual genera problemas en el registro de matrícula.
- Los contratos de los Docentes correspondientes al año anterior, se encuentran en alguna instancia de la Universidad, aún no se les ha pagado.
- Es necesario reunir a todos los docentes que enseñan metodología de la investigación a fin de unificar criterios.
- Se debe planificar los eventos de complementación curricular para los alumnos que ingresaron en el 2015.
- Se propone que en el presente semestre se discuta una nueva propuesta de estudios para las maestrías presenciales y semipresenciales (tres semestres académicos), con calificación de la tesis.

La Dra. Teresa Chocano Rosas, Coordinadora Académica de Doctorados, informa lo siguiente:

- Se han aperturado 15 maestrías semipresenciales, en total hubieron 437 ingresantes. Algunas maestrías tienen 60 alumnos aprox.



- El 03 de setiembre se inició el dictado de las maestrías semipresenciales. tuvimos problemas con los módulos autoinstructivos.
- Aún no se ha firmado el convenio con SEDELSUR – Tacna y BIOSALUD - Puno.
- En Tacna existen promociones del II y IV Ciclo de la Maestría en Odontostomatología.
- Tenemos problemas de aulas para los días sábados.
- Falta completar expedientes de ingreso, se propone dar una fecha límite.
- Recién han salido los códigos de las Maestrías Semipresenciales.
- Los alumnos que tienen clases en el campus central, solicitan carnet para poder ingresar.

El Ing. Fredy Delgado indica que se le envíe una lista de estudiantes y profesores.

Se acuerda: Enviar estos listados a través de las Coordinaciones Académicas.

PEDIDOS

- La Dra. Aguda Muñoz del Carpio Toia, solicita un reconocimiento económico por parte de la Escuela de Postgrado con el fin de motivar a los docentes para que sigan publicando.
El tema será tratado en una próxima reunión, previa presentación de un proyecto.
- El Dr. Bruno Van Der Maat recuerda la necesidad de tener un fondo editorial que ayudará a publicar las investigaciones y las mejores tesis.
Al respecto, el Dr. Hugo Tejada Pradell informa que en la Universidad existe un Fondo Editorial, al cual se deben acoger.

ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento de Profesor Emérito

El Dr. Hugo Tejada Pradell informa que se ha recibido un documento firmado por siete docentes de la Escuela de Postgrado para nombrar al **Dr. Abel Andrés Tapia Fernández como Profesor Emérito de la UCSM.**

Al respecto, de acuerdo a la Resolución N° 2304-CU-2003, que aprueba el Reglamento para el nombramiento de Profesor Extraordinario en la UCSM, los requisitos para ser nombrado como Profesor Emérito son:

- Ser ex - docente de la UCSM, habiendo ostentado la categoría de Profesor Principal.
- Haber cumplido, al momento de su cese, veinticinco o más años de servicios.
- Haber desempeñado en forma destacada funciones de gobierno, a nivel Universidad y/o a nivel de Facultad.
- Haber ejercido con idoneidad la docencia y las demás actividades académicas previstas en el Estatuto de la UCSM.

El Dr. Hugo Tejada Pradell manifiesta que el Dr. Abel Andrés Tapia Fernández reúne ampliamente los requisitos exigidos por lo que solicita se apruebe la solicitud.

Se acuerda: Por consenso se aprueba nombrar al Dr. Abel Andrés Tapia Fernández como Profesor Extraordinario en la condición de Emérito de la UCSM.

Siendo las 14:15 horas se da por concluida la sesión.